

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2º TRIMESTRE 2019 DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El presente informe se realiza según lo recogido en la Base 59ª del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2019. En la misma se establece que debe remitirse a la Comisión de Pleno en materia presupuestaria y económico-financiera y al Pleno, en el mes siguiente al vencimiento del trimestre natural.

INGRESOS

El estado de ejecución del presupuesto de ingresos presenta la siguiente situación al 30 de junio:

Cap	Previsiones definitivas	Dchos. Reconocidos	% ejecución
1	139.330.526,94	18.949.283,38	14%
2	63.650.485,30	29.653.786,41	47%
3	27.698.630,91	5.406.824,98	20%
4	142.236.546,53	61.684.020,83	43%
5	708.655,14	84.246,95	12%
6	250.270,52		0%
7	35.413.523,89	1.411.188,75	4%
8	32.546.692,25	572.980,54	2%
9			
	441.835.331,48	117.762.331,84	

Los capítulos 1, 2 y 3 recogen el grueso de la recaudación tributaria y su contabilización depende de los ficheros informáticos que se descargan automáticamente en el SICAL. Hasta el día 15 de julio, todavía no se había descargado el fichero del mes de febrero de 2019, el cual, se desconoce cuándo podría estar registrado. Este hecho supone que no se disponga de un estado de ejecución presupuestaria actualizado en cualquier momento que se precise y ya se ha dejado constancia en el informe de la Liquidación del Presupuesto 2018 emitido por este Órgano.

Los porcentajes de liquidación de derechos más elevados corresponde a los capítulos 2 y 4 por tratarse de ingresos procedentes de la carta económica del Impuesto General Indirecto Canario que remite el Cabildo de Gran Canaria por el capítulo 2 y el de Transferencias en la Participación de Tributos del Estado y Fondo Canario de Financiación Municipal por el capítulo 4. En ambos casos no se depende de la gestión interna de este Ayuntamiento para tener puntualmente registrados dichos ingresos.

Código Seguro de verificación: +1Q89oNzSRgfwAWeLnqdg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Natacha Aleman Rodriguez (Titular del Órgano de Gestión Económico Financiero-NAR)	FECHA	10/09/2019
	Juan Jesus Santana Vega (Jefe de Sección-JSV)		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	+1Q89oNzSRgfwAWeLnqdg==	PÁGINA 1/3



GASTOS

El estado de ejecución de los créditos de gastos presenta la siguiente situación al 30 de junio:

Cap	Créditos totales	Obligaciones Reconocidas	% ejecución
1	126.214.042,93	57.383.443,87	45%
2	119.447.265,66	24.403.088,40	20%
3	8.985.381,48	1.785.095,07	20%
4	47.472.711,05	12.978.939,98	27%
5	800.000,00	0,00	0%
6	80.136.647,51	7.713.063,02	10%
7	35.749.874,06	5.053.548,56	14%
8	465.000,00	133.620,70	29%
9			
	419.270.922,69	109.450.799,60	

El capítulo 1 que por tratarse de los pagos de nóminas, se cumple porcentualmente con lo previsto para este trimestre.

El capítulo 8 destaca los anticipos de nóminas al personal que alcanzan en este segundo trimestre un 29%.

El Periodo Medio de Pago ha evolucionado en el trimestre como sigue:

Mes	Código de Entidad	Entidad	Ratio de Operaciones Pagadas *	Ratio de Operaciones Pendientes de Pago *	Periodo Medio de Pago Mensual *
ABRIL	05-35-016-AA-000	Palmas de Gran Canaria (Las)	18,33	102,11	56,23
MAYO	05-35-016-AA-000	Palmas de Gran Canaria (Las)	12,18	10,37	11,55
JUNIO	05-35-016-AA-000	Palmas de Gran Canaria (Las)	18,87	20,61	19,17

En cuanto a los pagos de los capítulos 2 y 6 tenemos:

Cap	Obligaciones reconocidas	Pagos realizados	% Pagos
2	24.403.088,40	23.268.616,39	95%
6	7.713.063,02	7.640.904,11	99%
	32.116.151,42	30.909.520,50	

Vemos que los porcentajes de ejecución de los pagos, toda vez que se haya reconocido la obligación es elevado. Lo cual indica que desde que se reconoce la obligación hasta que se hace efectivo el pago transcurre un tiempo bastante corto, para los capítulos principales de gestión con acreedores. Si bien no podemos decir lo mismo con los porcentajes de ejecución del presupuesto, que como vimos en el cuadro anterior, sólo el capítulo 1 se acerca al 50%.



Y visto, el conjunto de capítulos, el estado de realización de pagos en este trimestre es el siguiente:

Cap	Obligaciones reconocidas	Pagos realizados	% Pagos
todos	109.450.799,60	105.802.280,54	97%

TESORERÍA

En cuanto a los Fondos Líquidos al final del primer trimestre; presentan una cuantía de 299.909.884,07€. Importe superior a la existente al 1 de enero (257.819.975,07€). En la documentación de los estados demostrativos de la Tesorería se adjuntan los movimientos habidos en el primer trimestre.

Las Palmas de Gran Canaria a 15 de julio de 2019.

El Jefe de Sección de Contabilidad,

**La Directora Acctal. del Órgano de
Gestión Económico-Financiera,**

Código Seguro de verificación: +1Q89oNzSRgfwAWeLnqdg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Natacha Aleman Rodriguez (Titular del Órgano de Gestión Económico Financiero-NAR)	FECHA	10/09/2019
	Juan Jesus Santana Vega (Jefe de Sección-JSV)		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	+1Q89oNzSRgfwAWeLnqdg==	PÁGINA 3/3

